

001464

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

CASABLANCA, -7 MAYO 2012

- VISTOS:**
1. El Decreto Alcaldicio N° 1250 de fecha 19 de Abril del 2012, que llamó a Licitación Pública para Convenio de Suministro de 840 mts. 2 de PVC impreso para Difusión de Actividades Municipales año 2012.
 2. Lo solicitado por el Administrador Municipal.
 3. El proceso licitatorio signado bajo el N° 5947-2-L112 en el Sistema de Contratación Pública.
 4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO:**
- I. Adjudíquese a PUBLICIDAD MORALES LIMITADA, RUT 76.123.873-6, Convenio de Suministro de 840 mts. 2 de PVC impreso para Difusión de Actividades Municipales año 2012., por un monto de \$ 1.450 más IVA. Mt. 2.
 - II. Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
 - III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22, ítem 07, asignación 002 "Servicios de Impresión" del presupuesto municipal vigente.
 - IV. ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SIISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

DISTRIBUCION:

Alcaldía
RR.PP
Jurídico
Dir. Finanzas
Administración
JSC/MVZ/IPA

